

# La Nueva Ley Electoral y las representaciones sobre la juventud.

Ortale, María Susana; Bonaparte, Adrián; Aliano, Nicolás; Cafasso, Carla; Chierichetti, Claudia; Fornessi y Román.

Cita:

Ortale, María Susana; Bonaparte, Adrián; Aliano, Nicolás; Cafasso, Carla; Chierichetti, Claudia; Fornessi y Román (2014). *La Nueva Ley Electoral y las representaciones sobre la juventud. VIII Jornadas de Sociología de la UNLP. Departamento de Sociología de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, La Plata.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-099/318>

## La Nueva Ley Electoral y las representaciones sobre la juventud.

Susana Ortale<sup>1</sup>, Adrián Bonaparte<sup>2</sup>, Nicolás Aliano<sup>2</sup>, Carla Cafasso<sup>3</sup>, Claudia Chierichetti<sup>4</sup> y Román Fornessi<sup>4</sup>.

Cátedra Antropología Cultural y Social (cohorte 2013).

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata

### 1. Introducción

En esta ponencia se presentan los resultados preliminares de una actividad docente dirigida a promover en alumnos de los primeros años de algunas carreras de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (principalmente Sociología y Ciencias de la Educación), un estudio que permitiera ligar contenidos teóricos de la materia Antropología Cultural y Social con la experiencia de campo y con el procesamiento y análisis de la información. El mismo tuvo por finalidad conocer las representaciones sobre la juventud puestas de manifiesto por personas de 16 y más años residentes en localidades urbanas de la Pcia. de Buenos Aires (particularmente en el Gran La Plata), con motivo del otorgamiento de derechos políticos a ciudadanos argentinos de 16 y 17 años (Ley 26.774) y a su participación en las elecciones legislativas de octubre de 2013. Esta ley activó discusiones sobre la juventud, poniendo en evidencia la naturalización del sentido que los sujetos confieren a las edades y los estereotipos que se generan en torno de ellas. Con base en información relevada por los alumnos a través de 460 encuestas semiestructuradas realizadas en distintos ámbitos -entre ellos los comicios- en octubre de 2013 (la mitad correspondieron a votantes novatos y las restantes a votantes con experiencia en procesos electorarios), indagamos en los sentidos, valoraciones y justificaciones sobre la participación de los jóvenes habilitados a votar por la nueva ley, a fin de advertir los modos en que son representados.

---

1 Profesora de la cátedra Antropología Cultural y Social e integrante del CIMeCS- IdIHCS (UNLP/CONICET) – FaHCE/UNLP, en donde dirige el proyecto de investigación H694 acreditado por la UNLP (Programa de Incentivos a la Investigación). 2 Ayudantes Diplomados cátedra Antropología Cultural y Social FaHCE/UNLP.

3 Lic. en Sociología, adscripta graduada cátedra Antropología Cultural y Social FaHCE/UNLP.

4 Alumnos cátedra Antropología Cultural y Social FaHCE/UNLP.

En busca de identificar tendencias y variaciones en el espacio de las representaciones, el análisis considera, en ambos grupos, la incidencia del nivel educativo de los informantes o de sus padres y su participación política previa o actual.

## **2. Marco conceptual**

Los sentidos que las culturas otorgan a los grupos de edad constituyen la base simbólica de cómo ser/transitar dentro de ellos. Grupos con distintas edades hubo siempre y en todas partes, pero cada contexto espacio-temporal particular ha organizado y denominado de distinta manera lo que llamamos “etapas”. Las mismas no siempre fueron las mismas ni derivan de una constante universal y natural de organizar el ciclo de vida; la naturalización del sentido que los sujetos asignan a las edades, las expectativas sobre éstas, las prácticas que se suponen les corresponden y los estereotipos que se generan en torno de ellas, son parte de lo que denominamos el procesamiento sociocultural de las edades. Entre otras clasificaciones y distinciones, las sociedades están organizadas por grupos de edad, y como en toda relación, entre ellos se juegan relaciones de poder.

La juventud, como categoría social -vinculada a la condición de “estudiante”- diferenciada de los adultos, comenzó a construirse en Occidente hacia finales del siglo XVIII. El desarrollo del Estado moderno, llevado a cabo con diferente intensidad y cronología en los distintos países, creó una serie de instituciones y reglamentaciones que aumentaron el periodo de dependencia de los jóvenes por consideraciones de edad. El nuevo orden social emergente en la modernidad requirió progresivamente extender el tiempo de preparación postergando el ingreso al mundo del trabajo y a la participación activa en la vida social. Pero este proceso no se instaló de manera universal en todos los sectores sociales ni se llevó a cabo de manera uniforme. La ampliación de la edad de dependencia fue un proceso que tuvo distinto ritmo en las diferentes clases sociales, por lo que los jóvenes no han formado nunca un todo homogéneo sino que han reflejado las divisiones económicas, sociales, políticas y culturales existentes en la sociedad.

Feixa (2006) plantea que la historiografía canónica reconoce que la adolescencia fue “inventada” al inicio de la era industrial y que logró democratizarse alrededor de 1900 cuando diversas reformas en la escuela, el mercado de trabajo, la familia, el servicio militar, las asociaciones juveniles y el mundo del ocio, permitieron que surgiera una nueva generación consciente de crear una cultura propia y distintiva, diferente a la de los adultos. Agrega que es en el período de posguerra, con el alargamiento de la permanencia de los jóvenes y las jóvenes en instituciones educativas y la aparición del ‘consumidor adolescente’ cuando se

consagra el nacimiento de una nueva clase de edad en los países industrializados y las teorías sobre la existencia de una 'cultura juvenil', autónoma e interclasista, se generalizan y dotan de legitimidad científica.

La juventud siguiendo a Urresti (2000) será entendida como ese período de mora en el cual cierto segmento de la población ha llegado a la madurez sexual, a su plena capacidad biológica para reproducirse, no termina de consumarse como un adulto y se encuentra a la espera de adquirir los atributos que lo identifiquen como tal. En esa moratoria, ese período de espera, estarían los jóvenes. Sin embargo, no todos los individuos que tienen la edad de ser jóvenes se encuentran, socialmente hablando, en la misma situación. Los procesos de división por edades van tomando distintas velocidades según los grupos que conforman la sociedad, más o menos acelerada según las presiones materiales a que estén expuestas, y por ende, de extensión de ese período intermedio entre la niñez y la adultez.

Los planteos centrados en la idea de moratoria, concepto surgido para entender la construcción social de la juventud, son estériles a la hora de comprender la situación de jóvenes de sectores bajos: la interrupción de la escolaridad, la necesidad de trabajar, la maternidad y paternidad adolescentes, cuestionan tal noción.

En síntesis, la juventud es una categoría construida. Para Bourdieu (1990), es "sólo una palabra" que se elabora como representación ideológica de la división de los grupos. Mario Margulis (1996) plantea que el término juventud tiene usos particulares, sentidos singulares y efectos concretos (Chaves, 2009). Su comprensión tiene que buscarse en cómo es vivida y explicada por los que se consideran jóvenes y cómo es interpelada desde otros grupos de edad, desde las instituciones, los mercados, etc.

Podemos reconocer que las representaciones predominantes sobre la juventud oscilan en considerarla como problemática (rebelde, irresponsable, irreflexiva, consumista, peligrosa) o desde una mirada más benevolente como "sujeto del futuro" (depositaria de esperanzas), subestimando en ambos casos y por razones diferentes, la capacidad de agencia y de autonomía en las acciones que llevan a cabo.

De cara a estas concepciones, la Convención por los Derechos del Niño (1989) crea las condiciones para establecer otro paradigma que señala que los niños y adolescentes tienen derecho a la ciudadanía. El enfoque de derechos se aparta de la mirada estigmatizante y reduccionista de la juventud como problema. De acuerdo a este enfoque, la integración del paradigma que la señala como actor estratégico, con el paradigma de juventud ciudadana permite reconocer su valor como sector flexible y abierto a los cambios, expresión clave de la sociedad y la cultura global, con capacidades y derechos para intervenir protagónicamente en

su presente, construir participativamente su calidad de vida y aportar al desarrollo colectivo (Krauskopf, 1998).

A partir de entonces, se incorpora una nueva mirada sobre la juventud, no ya como problema a ser resuelto sino como “impulso renovador” que busca expresarse y experimentar sus propios caminos, no como receptor pasivo de las políticas públicas o privadas.

La Nueva Ley Electoral se plantea y presenta como tributaria de esta mirada, expresando que no significa lo mismo ser joven actualmente que hace algunas décadas y que el contexto económico, social y político configura características sobre cómo se perciben las juventudes. Este otorgamiento de derechos, revitaliza discusiones sobre la juventud, poniendo en evidencia disputas y conflictos intergeneracionales que se expresan en las heterodesignaciones (elaboradas por el mundo adulto y las instituciones que representan) y las auto-percepciones de los propios jóvenes (Pérez Islas, 2000).

Se trata pues, de indagar en las operaciones de valoración, crítica y justificación que diversos grupos de edad construyen en torno a la participación de los jóvenes, en busca de advertir en esas operaciones los modos en los que son representados.

Así, la pregunta que nos planteamos en este trabajo consiste en indagar las representaciones sobre la juventud que jóvenes y adultos construyen con motivo de la habilitación al voto y su ejercicio por parte del segmento de población joven -16 y 17 años-, inaugurada en las elecciones generales legislativas realizadas el 27 de octubre de 2013.

Siguiendo a Vasilachis de Gialdino, concebimos aquí que las representaciones sociales deben ser entendidas como “construcciones simbólicas individuales y/o colectivas a las que los sujetos apelan para interpretar el mundo, para reflexionar sobre su propia situación y la de los demás, y para determinar el alcance y la posibilidad de su acción histórica.” (Vasilachis de Gialdino, cit. por Longo, 2004: 204). En este sentido, considerando que las representaciones sociales son la mediación simbólica por excelencia que existe entre los sujetos y la realidad en la que están inmersos, procuramos dar cuenta del modo en que las representaciones funcionan como *ejes conceptuales* (Chaves, 2006): identificando cómo estos ejes se ordenan y se presentan como recurso para configurar discursivamente la realidad y la experiencia de los actores.

### **3. Metodología**

Para contextualizar el estudio y sus resultados, cabe decir que en las cinco comisiones de trabajos prácticos de la asignatura Antropología Cultural y Social, se trabajó previamente en la elaboración de los instrumentos que se adecuaran a los objetivos del estudio propuesto,

incorporando preguntas y otras sugerencias de los alumnos. Los mismos, organizados en grupos de hasta cinco integrantes, realizaron observación de los comicios, encuestas semiestructuradas y análisis de medios gráficos y audiovisuales.

La selección de informantes se basó en un muestreo por cuotas, primando la edad (de 16-19 años votantes por primera vez y mayores de 19 años) y el género como criterio de asignación de manera de obtener un número similar de encuestas de ambos grupos.

El análisis de la información relevada por cada grupo y volcada en un trabajo final expuesto al finalizar la cursada, retomó conceptos trabajados en clase incluidos en el tema identidades sociales y fue dicha instancia la que permitió recuperar críticamente algunas de las preguntas formuladas, entre otras cuestiones.

El corpus de información que aquí analizamos<sup>2</sup> se desprende de una muestra de 231 encuestas realizadas a jóvenes de 16 a 19 años y de 227 encuestas realizadas a personas de más edad realizadas por los alumnos<sup>3</sup> en octubre de 2013 en distintas zonas residenciales urbanas, especialmente del Gran La Plata.

Las preguntas se dirigieron a conocer las representaciones sobre la juventud que se derivan de la participación de jóvenes de de 16 y 17 años -habilitados para ejercer el derecho optativo al voto- en las elecciones legislativas de octubre de 2013.

Uno de los instrumentos pone en foco la indagación de las percepciones de los jóvenes de 16 a 19 años sobre la habilitación como votantes a jóvenes de 16-17 años, sobre su participación en el acto eleccionario y las razones de la misma.

El otro, se dirige a conocer y distinguir la toma de posición y las valoraciones de las personas mayores a ese grupo de edad sobre la participación de los primeros en el acto eleccionario e identificar las argumentaciones que sustentan esas posiciones.

En todos los casos, se registraron variables de base (edad, género, nivel educativo, trabajo y tipo de trabajo) a fin de lograr una caracterización general de la muestra estudiada.

Se contrastan los resultados obtenidos en los dos grupos y se utilizan las variables “participación política previa o actual<sup>4</sup>” y “nivel educativo” para encontrar posibles diferencias y tendencias dentro y entre los mismos.

---

<sup>2</sup> Cabe mencionar y agradecer la colaboración de la Mg. Jimena Parga (JTP de Antropología Cultural y Social de la FaHCE/UNLP) y de adscripta Agustina Rossi Sancho (alumna avanzada de Sociología FaHCE/UNLP) en la tarea de codificación de las respuestas de las encuestas.

<sup>3</sup> En total, los alumnos realizaron 1200 encuestas. Limitaciones de distinto tipo impidieron el análisis de la totalidad de las encuestas, razón por la cual el mismo se realizó sobre una selección aleatoria de ellas.

<sup>4</sup> Entendemos aquí a la política en sentido convencional, vinculada a las prácticas e instituciones relacionadas con la administración de lo instituido (Laclau, 1990).

Algunas preguntas brindan información sobre alguno de los dos grupos. No obstante, la mayoría de ellas fue realizada a ambos grupos y es sobre su comparación que centraremos la presentación. Las mismas se vinculan con: la participación política, fuentes de información/conocimiento sobre política, la caracterización de los jóvenes habilitados a votar en 2013; el interés de los jóvenes en cuestiones políticas, la opinión acerca de la participación de los jóvenes de 16-17 años en las elecciones, sobre el voto, las percepciones acerca de su capacidad para elegir a los representantes del país y sobre la responsabilidad que eso conlleva; las percepciones sobre las motivaciones de los jóvenes a participar en las elecciones, las diferencias en las decisiones de los jóvenes de distintos sectores sociales y los factores que inciden en las mismas. Finalmente, se contrastan las sugerencias o recomendaciones recibidas por los jóvenes de 16 y 17 años y las que ofrecieron los adultos a aquellos jóvenes (familiares o cercanos) que fueron a votar. En la Tabla anexa, se pueden observar sintéticamente algunos resultados.

#### **4. Caracterización de los grupos estudiados**

Con relación al grupo de 16 a 19 años, la información relevada es previa a las elecciones en el 32,5 % y en el 67,5% de los casos, se registró el mismo día o con posterioridad a los comicios. Las edades de los informantes se concentran en los 16 y 17 años en un 45,4% y el resto entre los 18 y 19 años, siendo similar la distribución por género: 49,4% fueron varones 50,2% mujeres. Respecto al nivel de estudio declarado, un 2,6% tenía primario completo, 56,3% secundario incompleto, 12,6% secundario completo y 27,7% cursaba estudios terciarios o universitarios. El nivel de estudio alcanzado por las madres de los jóvenes encuestados muestra que una cuarta parte tiene secundario completo y el 52,4% estudios superiores (terciario o universitario) correspondiendo el 41% a estudios superiores completos. Similar tendencia muestra el nivel educativo de los padres y también en ellos el mayor porcentaje se encuentra en los estudios superiores completos, aunque la proporción es 10 puntos inferior al que corresponde a sus cónyuges.

En lo que respecta a la condición de ocupación declarada por los encuestados tenemos que 6 de cada 10 no trabajaba ni había trabajado, predominando la ocupación en los varones (54%) respecto de las mujeres (46%).

El 21,2% trabajó alguna vez y en el momento de la encuesta trabajaba el 20,3%. La mayoría de los que trabajaba lo hacía como asalariado o como trabajador eventual.

Indagando sobre la participación política de los encuestados observamos que el 65,8% nunca participó y el 33,3% participaba o había participado alguna vez. La participación política era

algo mayor en los varones que en las mujeres y la mayoría de los que tenía participación política no trabajaba (65%).

Dentro de las encuestas realizadas antes del 27 de octubre de 2013 (N= 73), el 63% de los jóvenes (N=46) había votado en las primarias. El 60% de ellos lo hizo por interés en participar y ejercer el derecho al voto. El porcentaje restante por considerar que era de carácter obligatorio.

De las encuestas realizadas con posterioridad al 27 de octubre, el 77% de los 153 que respondieron había votado. La creencia en la obligatoriedad fue la razón sostenida por el 32%, 2.6% debido a la obligación impuesta por sus mayores, 4% por intriga y el 34% concentra razones vinculadas al interés en participar y de ejercer el derecho al voto.

En el grupo de personas de 20 años y más, el 39,6 % de las encuestas se realizaron antes de las elecciones y el 54,2% el mismo día de o con posterioridad a los comicios.

Su distribución por género muestra un sensible predominio de las mujeres (52,4%) y la distribución por edad refleja que más de la mitad tenía menos de 40 años.

En lo que respecta a estudios declarados el 28,6% alcanzó el nivel secundario (incompleto y completo), concentrándose la mayoría (70,1%) en el nivel de estudios superiores.

Indagando sobre su participación política observamos que un 59,5% nunca participó y que el 40% participaba o había participado alguna vez.

## **5. Las cuestiones sustantivas: representaciones sobre la juventud y el derecho al voto.**

A continuación presentaremos las valoraciones que los jóvenes habilitados para votar o que lo hicieron en 2013 por primera vez (comprendidos entre los 16 y 19 años) y las personas de mayor edad manifestaron con relación al derecho al voto de jóvenes de 16 y 17 años. Para ello, partimos de analizar la caracterización que ambos grupos realizan de los jóvenes, su participación política, su interés y hábitos de información sobre cuestiones políticas, sobre la conformidad con el derecho al voto, acerca de la responsabilidad y la autonomía en la decisión del voto, el conocimiento de la política que poseen, los atributos del voto juvenil, las percepciones sobre el interés de los jóvenes en participar de las elecciones, sobre las motivaciones para ello y los actores que influyeron en el voto.

### ***Auto y heterodesignaciones***

A la hora de indagar sobre la imagen que tienen sobre sí mismos, se solicitó al grupo de menor edad que describa o caracterice a los jóvenes. Agrupando la totalidad de adjetivos que espontáneamente surgieron en “positivos” y “negativos”, se refleja que las asociaciones con



sentido positivo representan el 21,3%, mientras que aquellas con connotaciones negativas aglutinan el 52,8%.

Las valoraciones positivas (comprometidos/curiosos) aumentan en los jóvenes que han tenido o tienen participación política. Entre los que nunca participaron predomina la “inmadurez”, la “indiferencia” y la “impulsividad”.

En el grupo de 20 y más años se reiteran los rasgos mencionados por el grupo anterior, mostrando similares proporciones. De las seis categorías que concentran la distribución de las respuestas: inmaduros, indiferentes, indisciplinados, impulsivos, comprometidos, curiosos, la mitad asoció a los jóvenes con las tres primeras características, de índole negativa. De la misma manera que se observó en el grupo anterior, la categoría “comprometidos” asciende y disminuye la “indiferencia” en quienes tenían o habían tenido participación política.

### ***Fuentes de información de los jóvenes***

De los jóvenes de hasta 19 años consultados, casi la mitad (47%) respondió que se informaba en temas políticos a través de algún medio de comunicación, predominando esta actitud en las mujeres, en quienes participaban en política y en aquellos con padres con niveles de estudio superiores. Un 37% lo hacía sólo a veces y un 15% reconoció no informarse.

La misma frecuencia (casi la mitad) aparece cuando se consultó sobre el hábito de lectura o de charlas en sus hogares sobre asuntos políticos. En tales hábitos se evidencia una influencia importante y en sentido positivo, de las variables participación política, nivel educativo de los padres y condición de ocupación.

Las personas con las cuales mantienen conversaciones sobre temas políticos son familiares en el 67,5%, particularmente con padres y madres (36,4%).

La indagación sobre las lecturas realizadas arrojó un elevado porcentaje -un tercio- de no respuestas. Sin embargo, un 41% declaró informarse a través de diarios (en sus modalidades on line o impreso) complementados con libros, revistas y TV. Un 27% se distribuye entre libros y apuntes, radio, TV, Internet y no lectura.

### ***El conocimiento de la política de los iniciados***

El grupo de 16 a 19 años consideró mayoritariamente (42,4%) que los jóvenes de 16-17 años tienen menor conocimiento de la política que los adultos. Sin embargo, un 36,8% consideró lo contrario (elevándose al 75% entre aquellos que tienen participación política) mientras que un 13,4% ofreció respuestas con matices. Como vemos, esta pregunta que fuerza la comparación entre jóvenes y adultos, polariza las opiniones, restringiéndose las respuestas intermedias. Y si bien encontramos, como en los puntos anteriores, la predominancia de una mirada negativizada hacia los jóvenes (en este caso referida al menor conocimiento respecto de los

adultos) la distribución de respuestas positivas y negativas<sup>5</sup> presenta una situación más equilibrada que en los caso anteriores.

A su vez, al momento de desplegar los motivos que fundan esta opinión, la polarización se traduce, fundamentalmente, en dos tipos de expresiones: aquellas que sostienen que los adultos tienen más experiencia y están más informados mientras que los jóvenes están más interesados en “cosas de su edad” (un 33,8% de las opiniones registradas presenta este tipo de argumentos) mientras que un 43,3% de las opiniones refieren a que el conocimiento de la política no depende estrictamente de la edad o que dicha situación es muy variable dentro de la categoría “jóvenes”. Como vemos, la consideración de que los jóvenes tienen menor conocimiento que los adultos se apoya en los tópicos de la mayor experiencia de los adultos, así como de la imagen de éstos como “personas informadas”. Las opiniones que problematizan el criterio etario como causa del mayor conocimiento de política lo hacen en el sentido de señalar que “también depende de otras cosas”, o que “a su vez los jóvenes son muy distintos entre si”, de acuerdo a las recurrentes respuestas en este sentido.

Las opiniones que consideran que los jóvenes tienen mayor conocimiento que los adultos (por el hecho de “ser jóvenes” o porque “hay mucha militancia entre los jóvenes”) son ostensiblemente minoritarias (alrededor del 4% de las respuestas).

Los encuestados del segundo grupo manifestaron mayoritariamente, que los jóvenes poseen menor conocimiento que los adultos (el 63% de los casos), mientras que el 30% de las respuestas señalan que dicho “conocimiento” es similar en ambos grupos. Sólo un 2% de las respuestas consideró que los jóvenes poseían mayor conocimiento que los adultos. Esta situación contrasta con la observada en los entrevistados de edades menores a los 20 años, en los que si bien predominan respuestas que asignan menor conocimiento a los jóvenes, su proporción es menor (alrededor del 40%).

Si correlacionamos estos mismos datos con la participación política de los entrevistados encontramos tendencias más claras, y en línea con las observadas para el grupo de jóvenes de menos de 20 años. Entre los que tuvieron algún tipo de participación política, el 38% consideró que los jóvenes tienen menor conocimiento de política, mientras que este porcentaje se eleva al 74% de los que nunca tuvieron experiencias de militancia política. A su vez, de entre el primer grupo, el 50% admite que los jóvenes tienen igual conocimiento que los adultos, mientras que este porcentaje de respuestas disminuye al 21,5 % de los entrevistados que nunca participó en política. De modo que en este caso, al igual que para el grupo de

---

<sup>5</sup> Entiéndase que con “positivas/negativas” se hace referencia a la presencia/ausencia de un atributo o valor, y no a una valoración propia de las respuestas.

informantes de menor edad, las representaciones que conceptualizan al joven en términos de poseer un menor conocimiento que los adultos sobre política, tienden a aumentar (3 de cada cuatro opiniones) entre quienes nunca tuvieron participación política (más allá de la electoral).

### ***Interés de los jóvenes en temas políticos***

Respecto de la opinión sobre el interés de los jóvenes por temas políticos, casi la mitad (48%) del primer grupo (menor edad) manifestó un interés parcial o moderado; 32% respondió no tener interés y un 18% que sí lo tiene. Entre las justificaciones que sostienen la posición del “desinterés” se plantearon que “no hay cultura política”, que están interesados en “actividades propias de la edad” y que depende de distintos factores como educación, la familia, la escuela, y la falta de información. Quienes opinaron que hay interés en temas políticos (sostenido principalmente quienes participan en política) consideraron -en su casi totalidad-, argumentos relativos a que hay un “contexto promotor inclusivo” y que es “evidente” el interés en la política mostrado por los jóvenes.

En lo que respecta a la representación sobre el joven como “interesado/desinteresado” en cuestiones políticas, la tendencia es a una caracterización que enfatiza la falta de interés de éstos (sólo una de cada 5 opiniones fueron abiertamente positivas al respecto), observándose que la propensión a considerarlos como interesados aumenta entre jóvenes nacidos en un seno familiar de niveles educativos relativamente altos, así como entre aquella proporción (minoritaria) de individuos con algún tipo de militancia política.

La distribución que encontramos en el segundo grupo, el de mayor edad, muestra que el 64,7% de los encuestados opina que el interés de los jóvenes en cuestiones políticas es “más o menos” (33%) o dependiente de diversos factores (31,7%). Sólo el 14% afirmó que los jóvenes tienen interés y el 18% que carecen de interés en cuestiones políticas. Comparando esta situación con la observada para el caso de los votantes de 16-19 años entrevistados, encontramos algunas divergencias fundamentalmente en la incidencia de respuestas abiertamente negativas (en este caso: 18%, en el caso de los menores de 20 años: 32%), aproximándose en la incidencia -levemente inferior- de las respuestas afirmativas (14%). A la vez, respecto de los menores de 20 años, aumenta la incidencia de respuestas matizadas (“depende” “más o menos”, etc.): en los primeros son poco menos de la mitad del total de respuestas mientras que aquí se trata de casi el 65%.

A las mismas razones formuladas por el primer grupo (“interés en actividades propias de la edad”, “no hay cultura política”// hay un contexto promotor, inclusivo), se agregan en éste las que los vinculan con la “ingenuidad” o la “manipulación” de la que los jóvenes son objeto.

### ***Percepciones sobre el interés de los jóvenes en participar de las elecciones.***

La mayoría de aquellos que votaban por primera vez consideraron que el interés en votar por parte de los jóvenes de 16 y 17 años era escaso. Sólo el 12.6% consideró que había mucho interés mientras que un 20.3% respondió que no sabía. Si bien se resalta que la percepción de desinterés en la participación electoral por parte de los jóvenes de 16 y 17 años es considerablemente alta en todos los informantes independientemente de su participación política, la percepción sobre el escaso interés es proporcionalmente menor en quienes tienen participación política. Asimismo ellos son quienes concentran la mayoría de percepciones sobre el alto interés de los jóvenes en participar en las elecciones.

En los informantes del segundo grupo las respuestas fueron similares: el 57.7% consideró que el interés de los jóvenes de 16 y 17 años en participar en las elecciones es escaso; el 20,3% “no sabe” y el 15.4% del total cree que es mucho.

Vale decir que los porcentajes más elevados en todas las categorías con relación a la participación política de los informantes, coinciden en que el interés de los jóvenes de 16 y 17 años en participar de las elecciones es bajo.

Comparando ambos grupos, se desprende que la marcada tendencia a percibir que el interés de los jóvenes en participar de las elecciones es escaso, es mayor entre los mismos jóvenes que se inician en el acto del sufragio que en el grupo de personas que han votado alguna vez.

### ***Conformidad con el derecho al voto***

Dentro de una escala de 1 a 10 propuesta a los informantes, dirigida a valorar el desacuerdo absoluto o la total conformidad con la participación en los comicios de los jóvenes de 16-17 años, la mitad del primer grupo se concentra en torno a puntajes que van del 1 al 5, correspondiendo a una consideración poco favorable, mientras que la otra mitad se concentra en los puntajes de 6 a 10, siendo más favorable en aquellos cuyos padres tienen mayor nivel educativo y en quienes participan o han participado en política (en donde el 64% se distribuye entre las calificaciones de 8 a 10 puntos).

En el grupo de votantes de edades superiores, las evaluaciones desfavorables ubicadas entre 1 y 5 puntos representan al 55% de los encuestados (aumentando esta proporción al 72% en quienes tienen hasta secundario completo) y el 43,2% valoran la participación de los jóvenes con un puntaje que va de 6 a 10 inclusive.

De la misma manera que sucede en el grupo anterior aunque en menor medida, la participación política incide en la consideración positiva sobre la participación de los jóvenes en las elecciones: el 47,4% se ubica en el rango de 8 a 10 puntos.

### ***Acerca de la responsabilidad y la autonomía en la decisión del voto***

Con relación al grado de consciencia que tienen los jóvenes de 16-17 años sobre la responsabilidad que conlleva la participación en las elecciones, la mayoría (52%) del primer grupo sostuvo respuestas matizadas (“más o menos” -21,2%- o señalando la heterogeneidad de posibles situaciones: “depende” -30,3%-). Sólo un 19,5% de los entrevistados contestó afirmativamente, mientras que un 23,4% lo hizo por la negativa. Como observamos, la visión en torno a la “consciencia de responsabilidad” de los jóvenes para participar en las elecciones es similar a lo que registramos como representaciones en torno al interés de estos por participar en política, aunque se percibe aquí una leve disminución en la visión negativa (un 23,4%, que en el punto anterior asciende al 32% que los consideraba “desinteresados”).

Asimismo, al analizar la visión sobre “la consciencia de la responsabilidad” desde el punto de vista de la experiencia de militancia política de los entrevistados, también encontramos idéntica correlación que la observada para el caso de la percepción sobre el “interés en política”. Entre aquellos que tienen algún tipo de militancia política, el 35% tiene una visión de los jóvenes como “conscientes de la responsabilidad que conlleva votar”; por el contrario, entre el (ampliamente mayoritario) grupo de los que nunca tuvieron militancia política este porcentaje disminuye sustancialmente: sólo el 15% considera a los jóvenes como “conscientes”. Si ponemos el foco en la visión que los considera “no conscientes” encontramos el reverso de la tendencia anterior: mientras que el 6% de los entrevistados con algún tipo de participación política caracteriza a los jóvenes como “no conscientes”, el 25% de aquellos que nunca tuvieron experiencias de militancia política los considera de ese modo.

Las razones que exponen para fundamentar estas opiniones, consisten fundamentalmente en que la formación de los jóvenes depende de la familia y la escuela o la experiencia en elecciones previas (23,8% de las opiniones). Una porción de las respuestas apunta, por otra parte, a que “la falta de consciencia de la responsabilidad” se debe a que no es un tema al que se le dé importancia, o no existe un adecuado conocimiento del mismo, o los propios jóvenes no se sienten capaces de participar (23,5%). Mientras que un porcentaje similar (29,3%) funda sus opiniones afirmativas sobre la consciencia de la responsabilidad del acto de sufragio reafirmando que a esta edad los jóvenes ya son conscientes, se tiene la madurez suficiente, o han sido educados para ello en contextos democráticos.

En suma, en lo que respecta a la representación en torno a la “consciencia de la responsabilidad” atribuible a los jóvenes, encontramos una situación bastante similar a la observada en torno a la atribución de “interés”: alrededor de una de cada 5 personas afirma sin reparos que los jóvenes de 16-17 años son conscientes de su responsabilidad al momento de votar. Pero a diferencia de la representación sobre el “interés”, también disminuye la

percepción que afirma sin reparos que no son conscientes, aumentando la franja de respuestas tendientes a matizar las respuestas y a destacar la heterogeneidad dentro del universo de los jóvenes. Siguiendo la tendencia encontrada en otras respuestas, las representaciones que “positivizan” a los jóvenes son más frecuentes al aumentar el nivel educativo de los padres y al tener inserción en experiencias concretas de participación política.

En el segundo grupo, se realizó una pregunta que difiere sensiblemente de la realizada a los jóvenes de 16 a 19 años pero que entendemos permite su comparación. En este caso la pregunta se redefinió del siguiente modo: *¿le parece que los jóvenes saben decidir a quién votar?* De ella se desprende que el 27,3% de los entrevistados contestó afirmativamente, mientras que un 33,5% lo hizo por la negativa, es decir, considerando que “los jóvenes no saben decidir a quién votar”. El restante 35,2% mantuvo respuestas matizadas (“más o menos”). Como observamos, la visión en torno a la “capacidad de decisión” de los jóvenes para participar en elecciones es similar a lo que registramos en torno al interés de éstos por participar en política, manteniéndose la incidencia de respuestas negativas levemente superior a la de respuestas positivas.

Si comparamos esta distribución con la observada en los informantes menores de 20 años encontramos más similitudes que contrastes: la representación negativa es levemente superior a la positiva, aunque la presencia de posiciones matizadas (que gira en torno a un tercio de las respuestas) disminuye respecto de las respuestas de los menores (alrededor de la mitad de las respuestas).

### ***Atributos del voto juvenil***

De las codificaciones elaboradas a partir de la cualificación del voto realizada por el primer grupo, observamos que el principal criterio es el de la *reflexión-responsabilidad*: alrededor del 40% de las respuestas se articularon en torno de estos atributos, tanto sea desde la ausencia de dichos atributos (21,2%) como desde su presencia (18,2%). El atributo de *autonomía/heteronomía* en la decisión de votar se refleja en un 17,7% de respuestas que consideraron el voto joven como “inducido”. El tercer tópico sobre el cual se construye la cualificación del voto es el del *interés*: la visión del voto joven como “interesado” (8,7%). Si agregamos estos datos, encontramos que una amplia mayoría tiende a hacer una evaluación del voto juvenil calificándolo a partir de categorías actitudinales ligadas a la identificación de un ideario de conciencia cívica que valoriza la autonomía, la reflexión, la capacidad crítica, el sentido de la responsabilidad. El 65,8 % de las respuestas responde a este imaginario: un 47,6 % refiriendo al voto joven como interesado, irreflexivo, inconsciente, irresponsable, inducido, contra un 18,2% que lo encuentra reflexivo, consciente, responsable.

Por fuera de este imaginario, el 34,2% de respuestas restantes se concentran fundamentalmente en las nulas (no sabe/no contesta: 13,4%) y en “otras respuestas” (9,5%) que presentan gran variabilidad, o que caracterizan este voto como “aleatorio” (7%). Por último, poco más de un 4% de las opiniones responde a un criterio ideológico para calificar el voto juvenil, encontrándolo “impugnador, contestatario o ‘de izquierda’” (3,9%), o “conservador” (0,4%).

En el grupo de 20 y más años, encontramos una caracterización prácticamente simétrica a la que se presenta en el grupo anterior.

Como observamos, el principal eje sobre el cual se construye la calificación del voto es, también para este grupo, el de la *reflexión-responsabilidad*: alrededor del 50% de las respuestas se articularon en torno a este criterio, tanto sea desde la ausencia de dichos atributos (23,3%) como desde su presencia (23,8%). Pero la concepción del voto joven como “inducido” adquiere aquí mayor representación que entre las respuestas de los informantes de menor edad: mientras que un 17,7% de estos concibieron de ese modo al voto, entre los adultos el porcentaje ascendió a 25,6%. El tercer tópico sobre el cual se construye la cualificación del voto, es también el del *interés*: la visión del voto joven como “interesado” (9,7%), tiene una incidencia muy similar a la observada en el primer grupo.

En línea con lo analizado anteriormente, la incidencia del ideario que valoriza la autonomía, la reflexión, la capacidad crítica, el sentido de la responsabilidad, tiene la misma presencia e incidencia –mayoritaria- en ambos grupos, siendo las caracterizaciones que responden a criterios ideológicos, también en este caso, marcadamente minoritarias (3%). El principal contraste tal vez lo debamos hallar en la presencia ligeramente mayor de la caracterización del voto joven como “inducido”.

### ***Percepciones sobre las motivaciones para votar de los jóvenes de 16 y 17 años.***

Con relación a la pregunta sobre cuáles eran las motivaciones de los jóvenes de 16 y 17 años para ir a votar, el 30,7% de los informantes del primer grupo consideró que el compromiso social era la motivación principal, proporción que asciende al 45% entre quienes tenían participación política. Un 15,2% cree que se debe a una moda y un 13% a la influencia de los adultos. El 5,6% y el 5,2% consideró que las motivaciones de los jóvenes estaba vinculada a la militancia política o a la obtención de beneficios, respectivamente.

Además, ante la consulta sobre las razones por las cuales creen que los jóvenes de 16-17 años no irían a votar teniendo la posibilidad de hacerlo, el 63,2% respondió que ello se debe a la falta de interés.

El grupo de informantes con experiencia en votaciones previas, opinó que las motivaciones para ir a votar estaban vinculadas con el compromiso social (30%) y con el esnobismo

(13,2%). Lo mismo que en el grupo anterior, se observa la tendencia que a mayor participación política de estos, mayor es la percepción de que el compromiso social de los jóvenes es la motivación principal.

Contrastando las respuestas de ambos grupos se observa que las principales motivaciones que creen que tienen los jóvenes para participar en las elecciones son las mismas y similares sus porcentajes.

### ***Percepciones sobre la influencia del sector social de pertenencia en las decisiones del voto juvenil.***

Más de la mitad de los jóvenes del primer grupo (52.4%) afirmó que el sector social de pertenencia incide en el voto, percepción que se mantiene relativamente estable si consideramos el nivel de estudios de los padres, la situación laboral de los jóvenes encuestados y su participación política.

En el segundo grupo, la influencia del sector social de pertenencia en el voto de los jóvenes es reconocido por el 76,2% de los entrevistados, porcentaje que no varía si tenemos en cuenta las variables nivel educativo y participación política.

En síntesis, podemos decir que en ambos grupos se observa que la percepción de que existen diferencias en la elección del voto según distintos sectores sociales es muy alta, pero es aún mayor en el segundo grupo analizado.

Para los informantes del grupo de más edad, las razones que arguyen refieren fundamentalmente a que las necesidades y vivencias diferentes intervienen en la elección, lo mismo que el nivel educativo, aunque esto último es tomado en consideración en mucha menor proporción.

Sin embargo, al consultar de manera independiente si este factor incide en el voto de los jóvenes, el 60% de los encuestados consideró que la escuela “instruye y brinda información” o bien “concientiza e incentiva”. El 16% opinó que no influye y el 21% que “no sabe”.

### ***Actores que influyen en el voto***

En el grupo de jóvenes que se iniciaban en el sufragio, como primera opción se señala que son los familiares aquellos que más influencia tienen en la decisión del voto (35%). En segundo lugar, el 17% afirma haberse basado en sus propias convicciones a lo que se suma un 7% de quienes afirman que nadie influyó. El partido en el que militan incidió en el 5%, presentando el periodismo y la propaganda partidaria una baja incidencia (3% en ambos casos); docentes y/o amigos totalizan un 2,5%.

Agregando las cinco opciones de actores que podían mencionar (642 respuestas) y en orden de importancia, los familiares asumen un valor del 20%, nadie influyó/se basaron en sus



convicciones aparece en el 17%, los amigos en el 13%, el periodismo en el 12%, la propaganda política en el 11% y los docentes en el 7%.

En el grupo de votantes con experiencia y como primera opción, la influencia de la familia se menciona en el 47%, los partidos políticos en el 14%, los amigos en el 10%, el periodismo en el 9%, y la propaganda política en el 6%.

La mayoría (65%) dio o daría consejo a los jóvenes a la hora de votar. La mayoría de las recomendaciones tienen que ver con sugerirles que formen su propia opinión y se guíen por sus convicciones. Sólo un 1% sugirió que no votaran.

El 53% de los jóvenes que se inician creen que los adultos no acuerdan con que voten, sólo un 6% percibe consenso de los adultos respecto de su participación en el sufragio. Consideran que esa apreciación deriva de que los adultos los perciben inmaduros, faltos de interés, incapaces, guiados por estereotipos e influenciables. El 35% de los jóvenes de 16 a 19 años coincide con esa opinión, el 38% no coincide y al 10% no le interesa la opinión de los adultos.

## **6. Conclusiones provisionarias**

Con relación a las representaciones de los menores de 20 años, al abordar diferentes dimensiones sobre las representaciones en torno a los jóvenes y el voto joven encontramos, recurrentemente, una visión negativizada de estos y de sus prácticas electorales. Las consideraciones en torno al “desinterés”, la “falta de conciencia de la responsabilidad” y la “falta de conocimiento” sobre cuestiones políticas parecen predominar en las respuestas que los propios jóvenes en carácter de entrevistados, paradójicamente, elaboran sobre sí mismos. Sin embargo, alrededor de la mitad de las opiniones registradas en gran parte de las respuestas, presentan opiniones matizadas, que procuran atender a heterogeneidades al interior de la categoría “jóvenes”, o a relativizar (y en algunos casos problematizar) la taxatividad de dicotomías como “interés-desinterés”/“responsabilidad-irresponsabilidad”/“conocimiento-desconocimiento”, etc. Estos cuestionamientos, de todas formas, tampoco presentan plena consistencia o articulación, derivando en ocasiones hacia posiciones esencialistas en uno u otro sentido, como es posible observar a la luz de la fluctuación del porcentaje de estas respuestas de tópico en tópico (y como vimos, el mayor grado de polarización lo encontramos en relación al “conocimiento” de política entre jóvenes y adultos). De modo que como observamos en el transcurso del análisis, la mirada negativizada sobre los jóvenes parece tener mayor consenso en torno al tópico del “interés”, siendo la visión del joven como desinteresado en cuestiones políticas la que mayor consenso presenta y más abiertamente se manifiesta (el 32% de los entrevistados no tiene reparo en

manifestar ello), mientras que en relación al tópico de la “conciencia de la responsabilidad” y al del “conocimiento de política”, tal mirada negativa tiende a igualarse con la positiva.

Por último, como observamos en el desarrollo, al desagregar estas representaciones considerándolas en relación a variables como nivel educativo de los padres y participación política del entrevistado, encontramos que la negativización de las prácticas políticas de los jóvenes y de éstos en tanto categoría social, tiende a disminuir conforme los entrevistados pertenecen a hogares con mayores nivel educativos y tuvieron experiencias de militancia política de algún tipo.

Con relación a las representaciones de los mayores de 19 años, encontramos una situación bastante similar a la analizada en el grupo anterior, de menor edad. Como en ese grupo, la tendencia mayoritaria es a caracterizar y describir las prácticas de los jóvenes desde la carencia de determinados atributos que se consideran presentes entre el mundo adulto: la capacidad de decisión, la autonomía, el estar informados, el ser responsables. Sin embargo, en este cuadro de similitudes, encontramos algunos matices interesantes:

Con relación al tópico del “interés”, es sugestivo observar que los propios menores de 20 años son más propensos a definir a los jóvenes como “desinteresados” que el grupo de mayores de 19 años. Entre estos, disminuye la opinión abiertamente negativa sobre los jóvenes como “desinteresados”, y correlativamente aumenta el arco de opiniones matizadas, que señalan atenuantes, particularizaciones o especificaciones: “depende de la educación”, “del origen social”, “de la familia”, etc.

Respecto al tópico “conocimiento”, encontramos la situación opuesta: es en el grupo de mayores de 19 años en el que encontramos mayor incidencia de la caracterización de los jóvenes como carentes de conocimiento, o poseedores de menor conocimiento político que los adultos. De modo que en este punto los menores de 20 están menos dispuestos a asumir la visión de los jóvenes que los representa desde la carencia de conocimientos políticos, visión que sostienen más fácilmente los “adultos”.

Por último, al analizar la caracterización del “voto joven”, encontramos un matiz importante. Si, como señalamos arriba, existen fuertes simetrías en los modos en que menores de 20 años y mayores de 19 años definen el “voto joven”, en este último grupo se destaca una mayor recurrencia en la definición de dicho voto como “inducido”. La cuestión de la heteronomía del voto entre los jóvenes -la mayor propensión de estos a ser “influciables” o “manipulables”- es el tópico que gana centralidad entre los votantes mayores de 19 años, que entre el grupo de los menores aparece con menor intensidad.

De modo que, para cerrar, estos datos nos muestran la persistencia de representaciones negativizadas sobre los “jóvenes” y sus prácticas electorales, que atraviesan tanto los discursos de menores de 20 años como de mayores; y ello da cuenta de la operatividad de estas categorías sociales, que circulan con independencia de la pertenencia a un grupo etario determinado. En este sentido, el par joven-adulto como espacio de tensiones, adscripciones y diferenciaciones, excede cualquier naturalización anclada en lo etario. Pero dicho esto -que a esta altura forma parte de un sentido común constructivista que debe funcionar como premisa del análisis y no como su horizonte- cabe preguntarse por los modos concretos en que esta “construcción” como realidad discursiva se despliega. En este sentido, el análisis de la construcción de estas representaciones muestra que, si bien las mismas son apropiadas y reproducidas por los mismos sujetos sobre los que se aplican, estas no son homogéneas, ni coherentes ni despojadas de tensiones. En estas líneas encontramos algunas de esas zonas de tensión: más propensos a describirse a sí mismos como “desinteresados”, los jóvenes asumen este discurso con mayor asiduidad e intensidad de lo que los adultos parecieran estar dispuestos a hacerlo o a reconocerlo; en cambio, frente al tópico del “conocimiento” la situación es opuesta: son los adultos los más proclives a describir a los jóvenes como carentes de conocimientos; visión que, si bien es asumida por los jóvenes, es también más frecuentemente contestada, relativizada o atenuada entre ellos. Idéntica situación observamos con el tópico de la “heteronomía” del voto: es entre los “adultos” que la cuestión del carácter influenciado o manipulable de los jóvenes adquiere mayor fuerza, relativizándose su peso en el grupo de menor edad.

### **Bibliografía citada**

-Bourdieu, Pierre (1990) “La «juventud» no es más que una palabra” En Bourdieu, P.: *Sociología y cultura*, México, Grijalbo.

- Chaves, Mariana (2009) “Investigaciones sobre juventudes en la Argentina: estado del arte en ciencias sociales 1983-2006” *Papeles de trabajo. Revista electrónica del Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de General San Martín*. Año 2, N° 5, Buenos Aires.
- \_\_\_\_\_ (2006) “Juventud negada y negativizada: representaciones y formaciones discursivas vigentes en la Argentina contemporánea”. *Revista Última Década* N° 23 Viña del Mar: CIDPA. <http://www.cidpa.cl>
- Feixa, Carles (2006) “Generación XX. Teorías sobre la juventud en la era contemporánea”. En *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, Vol. 4, N° 2.
- Krauskopf, Dina (1998) “Dimensiones críticas en la participación social de las juventudes”. En: *Participación y Desarrollo Social en la Adolescencia*. San José: Fondo de Población de Naciones Unidas <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/cyg/juventud/krauskopf.pdf>
- Longo, María Eugenia (2004) “Los confines de la integración social. Trabajo e identidad en jóvenes pobres”, en: *El trabajo frente al espejo. Continuidades y rupturas en los procesos de construcción identitaria de los trabajadores*, Battistini, O. (comp.), Prometeo, Bs, As.
- Margulis, Mario (1996) *La juventud es más que una palabra (Ensayos sobre cultura y juventud)*. Buenos Aires, Ed. Biblos.
- Pérez Islas, Antonio (coord.) (2000) *Jóvenes e instituciones en México. 1994-2000*, México, SEP-Instituto Mexicano de la Juventud.
- Souto Kustrín, Sandra (2007) “Juventud, teoría e historia: la formación de un sujeto social y de un objeto de análisis” En: *HAOL*, N° 13: 171-192.
- Urresti, Marcelo (2000) “Paradigmas de participación juvenil: un balance histórico” En: Balardini, S.: *La participación social y política de los jóvenes en el horizonte del Nuevo Siglo*, Buenos Aires, CLACSO.

TABLA RESUMEN. FRECUENCIA DE LAS VARIABLES ANALIZADAS

GRUPO 16-19 años*	GRUPO ≥20 años**
-------------------	------------------

<b>Edades</b>	16 años: 17,3% 17 años: 28,1% 18 años: 28,1% 19 años: 26,4%	20 a 29 años: 34,8% 30 a 39 años: 19,8% 40 a 49 años: 15,9% 50 años y más: 28,2%.
<b>Nivel educativo alcanzado</b>	Primario completo: 2,6% Sec. Inc.: 56,3% Sec. Compl.: 12,6% Terc./univ. en curso: 27,7%	Hasta sec. Inc.: 14,1% Sec. Compl.: 14,5% Terc./univ. (inc. o compl.): 70,1%
<b>Nivel educativo de las madres</b>	Primario incompleto: 1,7% Primario completo: 7,4% Sec. Inc.: 10,4% Sec. Compl.: 26% Terc./Univ. inc.: 11,3% Terc./Univ. compl.: 41,1%	
<b>Nivel educativo de los padres</b>	Primario incompleto: 1,3%, Primario completo: 7,8%, Secundario incompleto: 15,6%, Secundario completo: 26,8%, Terc./Univ. inc.: 12,1% Terc./Univ. compl.: 31,6%	
<b>Ocupación</b>	Nunca trabajó: 58,4% Trabajó alguna vez: 21,2% Trabaja actualm.: 20,3%.	Trabaja: 70 % Jubilado: 4,4% Ama de casa: 4% Estudian: 19,5%
<b>Tipo de ocupación</b>		Profesionales: 41,5 Asalariados no prof.: 52,2% Servicios personales y trabaj. Eventual: 6,3%
<b>Si tuviese que caracterizar a los jóvenes de 16-17 años ¿qué diría? ¿cómo los describiría?</b>	Inmaduros: 22,1% Indiferentes: 19,5% Comprometidos: 11% Curiosos: 11% Impulsivos: 4% Indisciplinados: 7% Alegres: 8% Superficiales: 5% Incomprendidos: 3%	Inmaduros: 22% Indiferentes: 21,2% Comprometidos: 13,2% Curiosos: 11,9% Impulsivos: 7,5% Indisciplinados: 6,2%
<b>¿Alguna vez participaste en política?</b>	Participa actualmente: 13,8% No participa pero participó: 20% Nunca participó: 66%	Participa actualmente: 25% No participa pero participó: 15% Nunca participó: 59,5%
<b>¿Te parece que los jóvenes están interesados en cuestiones políticas?</b>	Si: 18,2% Más o menos/depende: 48% No: 32%	Si: 14% Más o menos/depende: 62% No: 18%
<b>Si tuviese que manifestar en una escala de 1 a 10, su opinión sobre la participación de los jóvenes de 16-17 años en las elecciones ¿Qué puntaje pondría?</b>	1 a 5: 49,4% 6 a 10: 49,4%	1 a 5: 55,1% 6 a 10: 43,2 %
<b>¿Consideras que los jóvenes de 16-17 años están capacitados para elegir a los representantes del país?</b>	Si: 18,2% No: 32,0 % Más o menos: 18,2% Depende: 29,4%	Si: 29,1% No: 43,2% Más o menos: 25,1% Ns/nc: 2,6%
<b>¿Por qué?</b>	Madurez / inmadurez: 15% Interés / desinterés: 19% Informado / desinformado: 13% Preparación/falta de preparaci.:13% Indiferencia / compromiso: 7%	Madurez / inmadurez: 19,8% Interés / desinterés: 12 % Informado / desinformado: 12% Preparación / falta de preparac.: 24%
<b>¿Consideras que con 16-17 años se es consciente de la responsabilidad que conlleva la participación en las elecciones?*/ Le parece que los jóvenes saben decidir a quién votar?*</b>	Si: 19,5% Más o menos, depende: 51,5% No: 23,4%	Si: 27,3% Más o menos, depende: 35,2% No: 33,5%

¿Podrías afirmar que los chicos de 16-17 años tienen menos conocimiento de la política que los adultos?	Si: 42,4% Más o menos: 13,8% No: 36,8%	Tienen igual conocim.: 30,4% Tienen más conocim.: 2,2 % Tienen menos conoc.: 63,0% Ns/nc: 4,4%
¿Qué diría acerca del voto de los jóvenes?	Irreflexivo, inconciente, irresponsable: 21,2 % Reflexivo, conciente, responsable: 18,2 % Inducido: 17,7 % Interesado: 8,7 % Aleatorio: 6,9 % Impugnador, contestatario, "de izquierda": 3,9 % Conservador: 0,4 % Otro: 9,5 % Ns/Nc: 13,4 %	Inducido: 25,6% Reflexivo, conciente, responsable: 23,8% Irreflexivo, inconciente, irresponsable: 23,3% Interesado: 9,7% Aleatorio: 7% Impugnador, contestatario, "de izquierda": 3% Otro: 1,3% Ns/Nc: 6,1%
¿Dirías que el interés de los jóvenes de 16-17 años en participar de las elecciones es...?	Mucho: 12,6% Poco: 61,9% Ninguno: 3,9% Ns/nc: 21,6%	Mucho: 15,4% Poco: 57,7% Ninguno: 5,3% Ns/nc: 21,6%
Considerando que el voto "joven" es optativo ¿cuáles cree que son las motivaciones que tienen los jóvenes de 16-17 años en participar de las elecciones?	Compromiso social: 30,7% Militancia política: 5,6% Diferentes factores: 6,1% Cooptación, expectativas de beneficio: 5,2% Influencia de adultos: 13% Novedad/moda/esnobismo: 15 % Ninguna: 5,2 % Otro: 12,6 % Ns/nc: 6,1%	Compromiso social: 30 % Militancia política: 5,7% Diversos factores: 7,5% Cooptación / expectativas de beneficio: 9,7% Influencia de adultos: 7,5% Novedad/moda/esnobismo: 13,2% Ninguna: 5,3% Otra: 14,1% Ns/nc: 4,8%
¿Te parece que hay diferencias en las decisiones que toman jóvenes de distintos sectores sociales a la hora de votar?	Si: 52,4 % No: 12,6 % Más o menos/depende: 12,2% Ns/nc: 23 %	Si : 76,2% No: 12,8 % Más o menos: 3,1% Ns/nc: 8,0%
¿De qué factores depende la predisposición?/ ¿Qué actores influyen en la decisión del voto de los jóvenes? ** Primera opción	Influencia de la familia: 30,7% Su nivel educativo: 21,2% Militancia: 17,7% Nivel educativo/socioeconómico de padres: 14,7% Sensibilidad social: 4,3% Influencia de pares: 3,5% Influencia de medios: 2,6% Otro/ns/nc: 5,2%	Familiares: 47,6% Compañeros de militancia: 13,7% Amigos: 10 % Periodismo: 8,8 % Propaganda partidaria: 6,2% Docentes: 3,5%
Qué te dijeron tus familiares?/ Qué recomendaciones le dio o le daría?*	Le explicaron qué se votaba y cómo cortar boleta: 24% Le preguntaron a quién iba a votar: 16% Lo ayudaron en la elección: 11% Le aconsejaron que vote a conciencia: 26% Nada: 12%	Que forme su propia opinión: 19,8% Ninguna: 18,9% Que vote reflexivamente: 11,9% Que siga mi ejemplo: 4,4% Que se guíe por sus convicciones: 3,1% Que sea responsable de la decisión que toma: 1,8% Que no vote: 1,3%
De los actores que le menciono a continuación ¿cuáles son los que tienen/tuvieron más influencia en su voto? (mencionados como primera opción dentro de las 5 solicitadas)	Familiares: 35 % Me basé en mis convicciones / experiencia: 17% Nadie influyó en mi voto: 7 % Partido / agrupación donde milita: 5,2% Periodismo: 3,5% Propaganda partidaria: 3% Amigos y docentes: 2,6% N/c: 25%	Nadie influyó/me basé en mis: convicciones: 32,6% Familiares: 11,0% Amigos: 3,1% Periodismo: 2,2% Propaganda partidaria: 1,3% No contesta: 41,9%

